

Hechos y Glosas

● ¿ÉXITO O FRACASO?

La Conferencia Interamericana de Buenos Aires terminó con una mera Declaración de Principios que es lo único que se pudo aprobar por unanimidad." Sus diez puntos aspiran a conseguir: mayor libertad de comercio, lo mismo entre las naciones americanas que con el resto del mundo; a que haya consultas entre los gobiernos respecto a materias primas y sus precios; a intensificar las inversiones en Latinoamérica; a evitar la inflación y a conceder mayores facilidades al comercio de tránsito. Y nada más.

Basta una lectura un poco atenta al texto oficial para hechar de ver con qué cuidado se ha evitado tocar los problemas que eran precisamente los que provocaron la reunión: Instituto financiero Interamericano, Mercado Común, Regulación de los precios de materias primas y más en concreto de los productos exportables de la agricultura.

Tan sólo puede decirse que ha habido una excepción en favor del Mercado Común. A este se le ha dedicado una "resolución" por la que "se recomienda" al Consejo Interamericano Económico y Social que participe en los trabajos que ya viene haciendo la Comisión Económica de la América Latina con vistas a la constitución del tan asedereado mercado común.

No es por tanto de extrañar la fría acogida dispensada por los latinoamericanos a estos tan mediocres de una reunión preparada con tanta anticipación.

Algunos representantes diplomáticos en Washington opinaban que "no era el momento mejor," porque las sesiones coincidieron con la batalla política librada por el Gobierno de los EE. UU., en defensa de su presupuesto militar y sus medidas anti-inflacionistas contra los parlamentarios de la oposición.

Con todo, el mayor éxito de la Conferencia pudo estar precisamente en su aparente fracaso, con la condición de que las naciones de Latinoamérica sepan sacar las consecuencias de las premisas puestas con claridad meridiana en Buenos Aires.

Estas premisas son: La experiencia viene dando que los intereses políticos y de defensa militar son comunes a todo Hemisferio y también que los intereses económicos no son comunes para todas las naciones del Hemisferio. Consecuencia lógica: Reunámonos "todos" cuando se trata de los primeros. No nos reunamos "todos" cuando se trata de los segundos.

Ahí está el famoso Mercado Común Europeo que para hacerlo viable ha sido preciso elegir unas naciones de características muy similares y que

ni en su extensión, ni en población, ni en potencial económico llegan todas juntas a igualar siquiera a los EE. UU. El Mercado Común Americano hubiera sido un hecho mucho más portentoso que el construir un edificio comenzando por el tejado.

Pero la dificultad de esta lucha por el desarrollo económico del Hemisferio latinoamericano no quiere decir que sea imposible, ni que deba abandonarse. ¡Todo lo contrario! Ahora que para ver terminado un día este airoso y delicado edificio es preciso comenzar (no parece hacía falta decirlo) por los cimientos. Y además echarlos bien sólidos. Y los cimientos de esta clase de edificios no se han echado nunca con elocuentes discursos ante ingentes asambleas. Ese no es el camino.—**Sebastián Mantilla Aguirre**. S. J. Doctor en Ciencias Económicas. Habana, Cuba.

● LA NUEVA ENCICLICA SOBRE EL CINE,
LA RADIO Y LA TELEVISION

“Los maravillosos inventos de la técnica, de que se glorían nuestros tiempos, si bien son frutos del ingenio y del trabajo humanos, son asimismo dones de Dios, Creador del hombre e inspirador de toda obra buena.” El Papa Pío XII comienza con estas palabras su trascendental encíclica “Miranda prorsus” del 8 de Septiembre, y señala una característica de los inventos modernos que los hace inapreciables: son “dones de Dios.”

Mucho más trascendental que los inventos mismos, es la orientación dada por el Papa para su recto uso. Como “dones de Dios,” hemos de apreciarlos hondamente y disponernos a usarlos positivamente con sentido de gran responsabilidad; especialmente el cine, la radio y la televisión, “que miran más de cerca a la vida del espíritu y sirven, directamente o mediante una expresión artística, a la difusión de ideas, y ofrecen a millones de personas, en manera fácilmente asimilable, imágenes, noticias, enseñanzas, como alimento diario de la mente, aun en las horas de distracción de descanso.”

Es notable el sentido eminentemente humano que entrañan las enseñanzas pontificias de esta encíclica. “Los tres inventos citados no son, por consiguiente, simples medios de recreación y de entretenimiento (aunque gran parte de los oyentes y de los espectadores los consideren preferentemente bajo este aspecto,) sino de verdadera y propia transmisión de valores humanos, sobre todo espirituales, y, por tanto, pueden constituir una forma nueva y eficaz de promover la cultura en el seno de la sociedad moderna.” Son “dones de Dios” para perfeccionamiento del hombre.

Otro aspecto fundamental —señalado por Pío XII en el recto uso del cine, la radio y la televisión— es el de **su ordenación a Dios**. En medio del más pernicioso laicismo y negación de Dios en la vida, con las consiguientes conmociones y catástrofes sociales e internacionales, y en medio de la lucha entre el bien y el mal, el Papa enseña que estos maravillosos inventos no sólo han de perfeccionar al hombre, sino que deben llevarlo a Dios. “Más aún, ¿no sería la más elevada vocación de las técnicas de difusión hacer que todos conozcan la fe en Dios y en Cristo, “aquella fe que es la única que puede dar a millones de hombres la fuerza para soportar con serenidad y fortaleza las indecibles pruebas y angustias de la hora presente?”

De ahí las frecuentes normas de carácter moral que encontramos en la encíclica, como, por ejemplo, al tratar de estos tres importantes sectores: la información, la enseñanza y el espectáculo.

La colaboración de todos con recta conciencia de la propia responsabilidad, es otra de las principales orientaciones dadas por Pío XII, para que estas técnicas de difusión "en vasta escala" puedan servir poderosamente a la causa del bien. Frente al feroz individualismo imperante, el Papa fomenta el sentido social con que hemos de ayudarnos todos los hombres de buena voluntad, y, más en concreto, la unión de todos por la caridad.

A esto tiende el trabajo organizado, de colaboración de las Oficinas nacionales, que, bajo la dirección de la Jerarquía, han de orientar el criterio en cine, radio y televisión, para poder elegir lo conveniente. "Recomendamos vivamente que se recurde con frecuencia a los fieles sus deberes en esta materia y en particular la obligación grave que tienen de informarse sobre los juicios morales y de ajustar a ellos su conducta." "Para que todos puedan gozar del beneficio de los juicios morales es necesario que las indicaciones se publiquen oportunamente con una breve explicación y se difundan ampliamente."

El trabajo oculto de formular los juicios morales pide la colaboración de otros: "No sólo pesa una grave responsabilidad sobre los espectadores, que con el billete de entrada eligen, a manera de voto, entre el cine bueno y el malo, sino también sobre los empresarios de salones de cine y sobre los distribuidores de películas."

Se pide colaboración concreta de todos los que intervienen en estos medios de difusión, y también de las autoridades civiles y de los sacerdotes. Con la colaboración de los responsables de la difusión y del público, podemos hacer mucho por un mundo mejor.

● **A PROPOSITO DE UNA INFORMACION: ECA, p. 486, párr. 2º (1)**

Por la reciente Ley de Imprenta en vigor de El Salvador nos vemos obligados a incluir, tal cual la hemos recibido, la siguiente comunicación:

"Los suscritos, nicaragüenses, protestamos en forma enérgica por un párrafo de la sección "HECHOS Y GLOSAS" del n. 119 correspondiente a Septiembre, de la Revista ECA. En la parte final de dicha sección —página 486— se acusa a UNION DEMOCRATICA CENTROAMERICANA Y CLUB REVOLUCIONARIO NICARAGÜENSE, de estar bajo la dirección de las embajadas de Rusia y otros satélites en México. En nuestro carácter de católicos, lamentamos sinceramente que esa Revista siga la antigua política de las dictaduras latinoamericanas de acusar de "comunismo" cualquier ideal de liberación y de lucha digna contra las tiranías. Deseamos —por el prestigio de ECA— que en lo sucesivo se abstenga de hacer acusaciones infundadas, y quede constancia de nuestro anhelo cristiano de libertad y justicia, tan desconocidas en la "Era de Somozas" que vive nuestra Nicaragua. — San Salvador 15 de Septiembre de 1957.

Firmado por Roger Avilés Icaza, Guillermo Marengo L., J. Adolfo Alfaro, Adolfo J. Gabuardi, Joaquín Cortés h., Francisco Mena Guerrero, Raúl Jiménez A., Francisco Ibarra Mayorga, Jorge Sánchez Aráuz, Orlando Delgadillo, Carlos Gabuardi, Narciso Argüello J., Ignacio Salinas, Gerardo Godoy, Francisco Icaza Díaz, Rafael Valle h., José Salinas A., José León Montes, Guillermo Duarte, Daniel López R., Noel Bermúdez L., Tomás Castillo h., Salvador Cuadra M., Raúl Castro, Gonzalo Rivas Novoa, José Angel Gómez, Juan Manuel Rappacioli, J. Rigoberto Villavicencio, Danilo Gabuardi Lacayo, M. Antonio Valle.

(1) La información fue tomada directamente de "Informaciones Exclusivas", pág. 8, Mayo 30 de 1957. de la Unión Cívica Internacional, Ap. 8,299, México, que a su vez dice haberla tomado del cuaderno "Estudios sobre el Comunismo" de Santiago de Chile.